

Bogotá, 22 de mayo de 2020

Martha Cecilia Ríos Villa  
Inspectora del Trabajo y Seguridad Social  
Dirección Territorial Bolívar  
Cartagena

**ASUNTO: Respuesta oficio IPS y ESE – COPASST Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud.**

Respetada señora:

De acuerdo a las responsabilidades del COPASST establecidas en la normatividad legal vigente las cuales corresponden a la vigilancia relacionada con el control, seguimiento y evaluación frente a las medidas diseñadas y adoptadas por la empresa para la prevención de riesgos y la debida implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19; el COPASST de Profamilia se permite generar el primer informe semanal correspondiente a la clínica de Profamilia de la ciudad de Apartadó.

Me permito informar que el comité desarrolló la reunión extraordinaria el día viernes 22 del mes en curso con la finalidad de evaluar al detalle la gestión realizada por la empresa en torno al asunto del oficio emitido por su dirección y poder de esta forma dar respuesta y cumplimiento al requerimiento. Como resultado de esto nos permitimos relacionar los soportes que se adjuntan a la presente comunicación:

1. Certificación de ARL SURA.
2. Acta de Comité Extraordinario del COPASST con fecha de ejecución 22 de mayo del 2020.
3. Listado de asistencia a comité extraordinario obtenido a través de la plataforma Zoom del día 22 de mayo (lo anterior teniendo en cuenta las indicaciones emitidas por el ministerio de salud y protección social frente al aislamiento social y teletrabajo).
4. **Formato de informe de seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud FO-TH-GH-ST-058**; con porcentaje de cumplimiento de cada uno de los aspectos relacionados en el oficio en mención.
5. Formato Cuadro COPASST con la información respectiva diligenciada.
6. Formato FO-TH-GH-ST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD con base de datos de personal perteneciente a Profamilia Cartagena, relacionando el grado de exposición al riesgo, fecha y hora de entrega de EPP, observaciones si aplican, inventario de EPP y proyección a 3 meses.
7. Soportes de entrega de EPP a trabajadores de acuerdo a lo diligenciado en el FO-TH-GH-ST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD
8. Fichas técnicas de EPP entregados a los trabajadores de la empresa, tanto los adquiridos por Profamilia como los remitidos por la ARL SURA.
9. Órdenes de compra de EPP.

10. Pantallazo de correo donde se evidencia la solicitud realizada a la ARL frente a EPP.
11. Archivo en PDF de la consulta realizada a través de la página de la ARL frente a la cantidad de EPP destinados a la empresa.
12. Soportes de divulgación a los líderes nacionales, así como al personal de la clínica del PROTOCOLO PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL COVID 19 EN EL TRABAJO
13. Presentación realizada por el área de Seguridad y salud en el trabajo sobre el PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL COVID 19 EN EL TRABAJO
14. Registro fotográfico semanal de las siguientes actividades realizadas en pro de la verificación de la adherencia al protocolo general de bioseguridad
  - a. Salas de espera y usuarios con tapabocas
  - b. Trabajadores con los elementos de protección personal.
  - c. Señalización sillas en salas de espera
15. Formato PLAN DE ACCIÓN/SEGUIMIENTO A TAREAS FO-GS-CS-CG-019 con las oportunidades de mejora evidenciadas por clínica.

Relacionamos Link de acceso a la información relacionada con el **Formato de informe de seguimiento COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud FO-TH-GH-ST-058**; con porcentaje de cumplimiento de cada uno de los aspectos relacionados en el oficio en mención <https://profamilia.org.co/coronavirus-covid-19/informes-ministerio-de-trabajo/>

Con base en los soportes relacionado nos permitimos dar respuesta al oficio, quedamos atentos a sus observaciones y comentarios al respecto.

Atentamente

Yury Larrota Sanabria  
Cc: 53893818  
Presidenta

